

RES. CACFJ N°: 12/2010

Buenos Aires, 26 de abril de 2010

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 157/10, con motivo de la propuesta de realización de distintas actividades y,

CONSIDERANDO:

Que se propone la realización de las siguientes actividades:

Actividades propuestas
1. Taller: "Ateneo de casos e investigación preparatoria"
2. "Seminario/Taller: Técnicas de investigación"
3. Taller: "Investigaciones con menores víctimas y/o testigos"
4. Seminario/Taller: "Delitos Transferidos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
5. Seminario/Taller: "La víctima en el proceso penal"
6. Seminario/Taller: "Nociones básicas sobre el Derecho Contencioso Administrativo y Tributario"
7. Seminario/ Taller: "Introducción a la Justicia Penal, Contravencional y de Faltas"
8. Taller: "El Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Análisis y Aplicación"
9. Taller: "Diseño Organizacional y Gestión en el Ministerio Público Fiscal"
10. Seminario/taller: "Acceso a la Justicia y Gestión de las oficinas fiscales en el Fuero Penal, Contravencional y de Faltas"
11. Seminario /Taller: "Oralidad en las etapas previas al juicio"
12. Seminario/Taller: Estrategia de Investigación: "Cuerpo de Investigaciones Judiciales"
13. Seminario/Taller: "Instrucción e investigación de infracciones complejas"

Que su contenido, sugerido por el Ministerio Público Fiscal, se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2010.

Que a tales efectos se ha convocado a destacados docentes y expertos en dichas temáticas.

Que estas actividades redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que de la propuesta inicial efectuada por el Ministerio Público Fiscal sólo ha quedado sin incluir la propuesta referida a "Imagen institucional: Atención al público", dado que ésta ya ha sido aprobada en el marco de las actividades correspondientes a la Res. CSEL N° 175/07, coincidiendo tanto contenidos como capacitadores, por lo que deviene redundante su inclusión en esta resolución, sin perjuicio de destacar la preocupación del citado Ministerio Público por este tipo de capacitación.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar su determinación en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que se ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

RES. CACFJ N°: 12/2010

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase la realización de las actividades mencionadas en los Considerandos, con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I a XIII.

Art. 2º: Los docentes, coordinadores y demás expositores que dicten las actividades señaladas percibirán la retribución que corresponda de acuerdo al régimen arancelario vigente.

Art. 3º: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades que figuran en la presente resolución.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas y a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario. Publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 12/2010

Gonzalo S. Rúa

Jorge A. Franza

Luis F. Lozano

Germán C. Garavano

José O. Casás



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

RES. CACFJ N°: 12/2010

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO I

TALLER: "ATENEO DE CASOS E INVESTIGACIÓN PREPARATORIA"

Actividad	Taller: "Ateneo de casos e investigación preparatoria"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	15 (quince) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dras. Sandra Verónica Guagnino y Gisela Huñis.
Coordinación	Dra. Sandra Verónica Guagnino.
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Proporcionar las herramientas necesarias para generar técnicas de trabajo que mejoren las habilidades y competencias de funcionarios y empleados durante la investigación y gestión de los casos contravencionales y penales;
- Identificar los problemas y buscar soluciones para una investigación y tramitación exitosa de los casos.

CONTENIDOS

- La investigación preliminar. Características. Objetivos. Etapas.
- Rol del Ministerio Público Fiscal durante la investigación preliminar. Principios que rigen su actuación y límites a sus facultades.
- Modos de inicio de la investigación preliminar. Denuncia: forma, modo y contenido. Flagrancia: facultades, casos prácticos y procedimiento especial.
- Audiencias preliminares: características y contenidos, estrategia y forma de presentación de la evidencia.
- Medidas cautelares: características y principios, tipos de medidas, procedimientos especiales, tratamiento de la evidencia y cese.
- Formas alternativas de resolución de conflictos. Tipos de soluciones alternativas: mediación, suspensión del proceso a prueba, avenimiento. Requisitos de procedencia. Estrategias y decisiones tempranas. Oportunidad y procedimiento.
- Modos normales de conclusión de la investigación: archivo, requerimiento de elevación a juicio y clausura provisional. Control de la investigación preliminar: contenido y requisitos de validez de la evidencia. Análisis del mérito de la investigación preliminar.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

**ANEXO II
SEMINARIO/TALLER: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

Actividad	Seminario/Taller: Técnicas de investigación
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	10 (diez) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Luis Duacastella Arbizu y Claudia Barcia
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

Dar a conocer a los asistentes cuáles son los pasos principales para investigar correctamente un caso.

CONTENIDOS

- El rol del Fiscal y del Investigador en el Sistema Acusatorio.
- Roles distintos durante la etapa investigativa y durante el juicio.
- La conexión entre una investigación y un juicio exitoso.
- El mundo desde el punto de vista del investigador.
- El mundo desde el punto de vista del fiscal.
- Relación con los distintos poderes y fuerzas para la obtención de prueba.
- Aspectos esenciales de la investigación, estudio y análisis del caso.
- Línea de tiempo, cuadro de relaciones.
- Hipótesis, actividades de campo en la investigación.
- Incorporación de la investigación.
- Análisis de casos.
- Entrevistas. Técnicas. Reporte del Investigador.
- Ejercitación práctica de técnicas de interrogatorio.
- Ejercitación práctica de reportes de investigación.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO III

TALLER: INVESTIGACIONES CON MENORES VÍCTIMAS Y/O TESTIGOS

Actividad	Taller: Investigaciones con menores víctimas y/o testigos
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	10 (diez) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dr. Gonzalo Sansó y Lic. Mónica Herrán
Coordinación	Dr. Gabriel Unrein
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Que los asistentes conciban pautas básicas para el desarrollo de las entrevistas con personas menores de edad a fin de lograr la efectividad probatoria.
- Que los asistentes dimensionen el rol del psicólogo valorizando su informe y papel en la declaración.
- Que los asistentes incorporen el uso de la Cámara Gesell.

CONTENIDOS

- Régimen procesal penal juvenil. El marco Jurídico Internacional.
- La ley 2.451 de la CABA.
- Los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y su método de efectivización (art. 41 y 42 de la ley 24.51).
- Alcances jurídicos de la declaración del niño/adolescente víctima o testigo de un delito (art. 43 de la ley 2.451).
- La entrevista de cámara gesell.
- El rol del psicólogo. Manejo de la entrevista.
- Diferencias y similitudes con la toma de declaración testimonial regular.
- La necesidad de respetar el encuadre.
- La correcta coordinación del acto.
- El psicólogo/a frente a las partes, su poder de decisión en el ámbito de su actividad profesional (la no victimización del niño/adolescente frente a la efectividad probatoria del acto).
- La normatización de la tarea, la necesidad de un protocolo de actuación.
- La peritación psicológica de menores de edad víctimas de delito.
- El concepto de inducción del relato.
- Las técnicas utilizadas.
- La validación del discurso.
- El concepto de la credibilidad.
- El informe de elevación previsto en el art. 43 del Régimen Procesal Penal Juvenil de la CABA, sus alcances y limitaciones.
- La declaración del psicólogo/a en juicio, sus alcances y limitaciones.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO IV

SEMINARIO/TALLER: "DELITOS TRANSFERIDOS A LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES "

Actividad	Seminario/Taller: "Delitos Transferidos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires "
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	15 (quince) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Valeria Massaglia, Graciela Navarro y Walter López.
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Interiorizar a los empleados respecto de los delitos transferidos y proporcionar herramientas necesarias para su investigación y gestión de casos.
- Generar un espacio de debate que permita intercambiar ideas respecto de las dificultades que se presentaron en la tramitación de los casos.
- Análisis de los Criterios Generales de Actuación del Ministerio Publico Fiscal.

CONTENIDOS

- Descripción de los trece delitos transferidos. Características de los tipos penales.
- Discriminación: Resolución FG 1/10.
- Violencia doméstica: Resolución FG 16/10.
- Amenazas.
- Ejercicio ilegal de la medicina.
- Usurpación.
- Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.
- Lesiones en riña.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO V

SEMINARIO/TALLER: "LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL"

Actividad	Seminario/Taller: "La víctima en el proceso penal"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	Treinta (30) hs. reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docente	Dr. Martín Lapadú
Coordinación	Dr. Martín Lapadú
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Transmitir a los asistentes la relevancia de la víctima como actor del sistema y la necesidad de una especial consideración y atención a sus derechos.

CONTENIDOS

- Derechos de las Víctimas reconocidos a nivel local e internacional.
- Análisis y precisiones de la Res FG N° 31/09.
- La víctima como nuevo protagonista en el proceso penal y contravencional.
- Declaración de Derechos de Víctimas. Reconocimiento a nivel local.
- Sistemas de protección a las víctimas.
- Rol del querellante.
- Principales problemas para la satisfacción de intereses de las víctimas.
- Problemas para la satisfacción del derecho de las víctimas a la reparación.
- Centro de Atención a las Víctimas.
- Medios alternativos de solución de conflictos.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO VI

SEMINARIO/TALLER: "NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO"

Actividad	Seminario/Taller: "Nociones básicas sobre el Derecho Contencioso Administrativo y Tributario"
Destinatario/s	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	30 (treinta) inscriptos
Duración	10 (diez) hs. reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docente/s	Dres. Daniela Ugolini y Mariano Cordeiro
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Brindar herramientas normativas para mejorar la calidad del servicio de justicia. Principios constitucionales. Rol del Ministerio Público Fiscal en el fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

CONTENIDOS

- El Poder Judicial dentro del sistema republicano y federal de gobierno. División de poderes. Normas Constitucionales. La Jurisdicción como poder-deber. Control de constitucionalidad.
- Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires.
- Jurisdicción y Competencia. Concepto. Cuestiones de Competencia: Nociones y casos en que interviene la Justicia de la Ciudad. Efectos de la declaración de incompetencia.
- Amparo (Ley N° 2345); Ejecuciones Fiscales, excepciones.
- Recursos judiciales y administrativos.
- Habilitación de Instancia y competencia.
- Medidas cautelares

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO VII

SEMINARIO/ TALLER: "INTRODUCCIÓN A LA JUSTICIA PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS"

Actividad	Seminario/ Taller: Introducción a la Justicia Penal, Contravencional y de Faltas
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	15 (quince) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Luis Jorge Cevasco, Walter Fernández y Cecilia Mollo.
Coordinación	Dr. Luis Jorge Cevasco.
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Que los asistentes se familiaricen con la competencia local y la organización judicial de la CABA.
- Que los asistentes conozcan las funciones y roles de los diferentes órganos que integran el fuero Penal Contravencional y de Faltas.

CONTENIDOS

- Constitución Nacional. Sistema republicano de gobierno. Facultades delegadas a las provincias. La separación de poderes.
- Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. Derechos y garantías. Sistema Acusatorio.
- Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. Ley Nacional 24588.
- Estructura del Poder Judicial de la Ciudad: Tribunal Superior de Justicia. Consejo de la Magistratura. Jurado de Enjuiciamiento. Ministerio Público
- Jurisdicción y Competencia. Conceptos. Los fueros creados en la Ciudad: El Fuero Penal Contravencional y de Faltas. El Fuero Contencioso Administrativo y Tributario. Cuestiones de competencia: Nociones y casos en los que interviene la justicia de la Ciudad. Efectos de la declaración de incompetencia.
- Consejo de la Magistratura: Introducción. Funciones. Competencia. Composición del Consejo. Estructura del Consejo de la Magistratura.
- El órgano jurisdiccional. Juzgados de Primera Instancia El Juez. Deberes y Facultades. Estructura y organización de los Juzgados. Cámara de Apelaciones. Alcances de su intervención. El Juez de Cámara. Deberes y Facultades. Estructura y organización de la Cámara de Apelaciones.
- El Ministerio Público. Ley 1903.
- Ministerio Público de la Defensa: Estructura y organización. Deberes y Facultades. Personas representadas. Actividad judicial y extrajudicial. Principio de "igualdad de armas".
- Ministerio Público Tutelar: Estructura y organización. Deberes y Facultades. Personas representadas. Actividad judicial y extrajudicial.
- Ministerio Público Fiscal: Estructura y organización. Deberes y Facultades. Actividad judicial y extrajudicial. Titularidad de la acción penal y contravencional. Diferencia de la actividad de las partes. Intervención en los procesos de faltas administrativas.
- El nuevo rol del fiscal en el sistema acusatorio.
- La gestión de las oficinas judiciales del Ministerio Público Fiscal a partir del "nuevo diseño organizacional".
- Disposiciones legales y reglamentarias.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO VIII

TALLER: "EL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES: ANÁLISIS Y APLICACIÓN"

Actividad	Taller: "El Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Análisis y Aplicación"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	15 (quince) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Genoveva I. Cardinali, Norberto Brotto y Gustavo Galante.
. Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.
Objetivos	Que los asistentes incorporen las herramientas del sistema acusatorio y profundicen sus conocimientos sobre las previsiones legales relativas a la investigación de los casos.

PROGRAMA

OBJETIVOS

CONTENIDOS

- Ejercicio de la acción: el Fiscal.
- Ejercicio de la jurisdicción: el Juez.
- Sujeto pasivo del proceso: el Imputado.
- Derecho de defensa y deberes del defensor.
- Derechos de víctimas y testigos.
- Actos procesales: nulidades.
- Modos de iniciar la investigación preparatoria. Flagrancia.
- Denuncia. Modos de formular la denuncia. Contenido.
- Funciones de la Policía.
- Finalidad y objeto de la investigación preparatoria. Decreto de determinación de los hechos. Situación del imputado. Excepciones.
- Medidas precautorias y cautelares. Prisión preventiva. Cauciones. Peligro de fuga. Riesgo de entorpecimiento del proceso. Otras medidas restrictivas. Cese de medidas cautelares.
- Prueba: Desformalización. Actos definitivos e irreproducibles. Legajo de la investigación.
- Archivo.
- Clausura de investigación y citación a juicio.
- Vías alternativas de conclusión del proceso. Suspensión del proceso a prueba. Mediación.
- Requerimiento de juicio. Audiencia de admisibilidad de la prueba.
- Juicios. Audiencia de debate. Sentencia. Avenimiento.
- Recursos.
- Ejecución.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO IX

TALLER: "DISEÑO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL"

Actividad	Taller: "Diseño Organizacional y Gestión en el Ministerio Público Fiscal"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	10 (diez) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Héctor Chayer y Martín López Zavaleta
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Lograr que los empleados comprendan que el funcionamiento del Ministerio Público y su contribución al nuevo sistema esta determinado de manera crucial por una gestión adecuada.

CONTENIDOS

- Desafíos del Ministerio Público Fiscal.
- Características de la Reforma Procesal Penal en América Latina: objetivos y desafíos del Ministerio Público Fiscal.
- Cambios del Ministerio Público Fiscal como consecuencia de la Reforma Procesal Penal en América Latina.
- Debilidades del Ministerio Público: a) de diseño institucional, b) de gestión e implementación.
- Paradigma tradicional vs. Nuevo paradigma.
- Tareas básicas en el nuevo trabajo del Ministerio Público Fiscal: a) Posicionamiento institucional; b) Manejo de flujo de casos del sistema; c) Aumento de la capacidad de respuesta.
- Persecución oportuna y eficaz de los delitos y persecución penal inteligente.
- Gestión del Ministerio Público.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO X

SEMINARIO/TALLER: "ACCESO A LA JUSTICIA Y GESTIÓN DE LAS OFICINAS FISCALES EN EL FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS"

Actividad	Seminario/taller: "Acceso a la Justicia y Gestión de las oficinas fiscales en el fuero Penal, Contravencional y de Faltas"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	15 (quince) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dras. Daniela Dupuy, Gabriela Morelli y Verónica Andrade
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Ofrecer a los asistentes una base conceptual para comprender y analizar los beneficios de la aplicación de herramientas de gestión en el sistema de administración de justicia. Comprensión del nuevo modo de organizar las oficinas judiciales a partir del nuevo diseño organizacional.

CONTENIDOS

- La organización tradicional de los despachos: alternativas de estructura institucional.
- Razones para mejorar la gestión judicial.
- Una cultura alternativa a la del expediente.
- Capacitación para la Reforma: Cambio cultural.
- Principios orientadores: diferencia entre funciones jurisdiccionales y administrativas; aprovechamiento de economías de escala; profesionalización de la administración; diseños simples y flexibles; información de calidad.
- Gestión del Ministerio Público Fiscal. Nuevo diseño organizacional del Ministerio Público Fiscal.
- La necesidad de contar con unidades de servicios comunes.
- Unidad de Intervención temprana. Funciones: recepción y evaluación de casos; carga de casos en el sistema informático; clasificación de casos y adopción de criterios; casos con autores no identificados. Pautas de funcionamiento y manual operativo.
- Unidad de Tramitación Común. Funciones: apoyo a los equipos fiscales y a la unidad de intervención temprana; repositorio único de legajos; cuestiones administrativas. Pautas de funcionamiento de las Unidades. Manual operativo.
- Unidades de Orientación y Denuncia. Rol y funciones.
- Oficina de Asistencia a la Víctima y al Testigo. Rol y funciones.
- Oficina de Coordinación de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos. Rol y Funciones.
- El Fiscal Supervisor. Misiones y funciones.
- El Fiscal Coordinación . Misiones y funciones.
- El nuevo rol del Fiscal, a partir de la descongestión de funciones administrativas. Incidencia del "turno" en el actual flujo de casos.
- Investigación penal inteligente y litigación oral.
- Metas determinadas e incentivos.
- Análisis de las Resoluciones de la Fiscalía General sobre el "Nuevo diseño organizacional del Ministerio Público Fiscal".

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

RES. CACFJ N°: 12/2010

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO XI

SEMINARIO /TALLER: "ORALIDAD EN LAS ETAPAS PREVIAS AL JUICIO"

Actividad	Seminario /Taller: "Oralidad en las etapas previas al juicio"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	10 (diez) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docente/s	Dres. Andrés Gómez Ríos y Aníbal Brunet.
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Dar a conocer a los asistentes el significado específico que tiene la instalación de un sistema oral en las etapas preliminares en un sistema acusatorio. Explicar la incidencia del trabajo diario de funcionarios y empleados en el resultado de una audiencia oral previa al juicio.

CONTENIDOS

- Definición de roles en el desarrollo de la audiencia: jueces, fiscales y defensores.
- La acreditación de los hechos en audiencias orales.
- Presentación argumentativa. Sistemas de verificación de información. Uso de la información escrita en las audiencias.
- Nulidades y excepciones.
- La prisión preventiva y otras medidas cautelares.
- Cese de medidas restrictivas.
- Suspensión del proceso a prueba.
- Audiencia de admisibilidad de la prueba.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO XII

SEMINARIO/TALLER: "ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN: "CUERPO DE INVESTIGACIONES JUDICIALES"

Actividad	Seminario/Taller: "Estrategia de Investigación: " Cuerpo de Investigaciones Judiciales"
Destinatarios	Funcionarios y Empleados del Ministerio Público Fiscal
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	10 (diez) horas reloj.
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dres. Daniela Dupuy y Alan Martín Nessi
Coordinación	A determinar
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS

- Dar a conocer el rol que desempeña el Cuerpo de Investigaciones Judiciales - Ministerio Público Fiscal- en la investigación de los casos y su relación con los Fiscales.

CONTENIDOS

- Trabajo coordinado entre Fiscales e investigadores (Cuerpo de Investigaciones Judiciales).
- Vinculación y Coordinación entre el Ministerio Público Fiscal, las Fuerzas de Seguridad y el Poder Ejecutivo.
- Creación del Cuerpo de Investigaciones Judiciales. Ley 2896. Resolución FG 354/08.
- Reglamento y normas de funcionamiento.
- Comunicación efectiva al momento de realizar requerimientos de investigación.
- Rol y estructura del Cuerpo de Investigaciones Judiciales.
- Funciones del Cuerpo de Investigaciones Judiciales.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.

RES. CACFJ N°: 12/2010

ANEXO XIII

SEMINARIO/TALLER: "INSTRUCCIÓN E INVESTIGACION DE INFRACCIONES COMPLEJAS"

Actividad	Seminario/Taller: Instrucción e investigación de infracciones complejas
Destinatarios	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, público en general
Vacantes	40 (cuarenta) inscriptos
Duración	10 (diez) horas reloj en total, distribuidas en 4 encuentros de dos horas y medio cada uno
Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo).
Docentes	Dra. Sandra Verónica Guagnino – Dr. Guillermo Fernández Vidal
Coordinación	Dra. Gisela Huñis.
Observaciones	Podrá acreditarse como actividad libre del programa aprobado mediante Res. CSEL N° 175/07. Aprobación de examen (con un recuperatorio). Constancia en el legajo.

PROGRAMA

OBJETIVOS:

- Conocer las características y principios que rigen la instrucción de las infracciones, conforme su grado de complejidad. Diferenciar entre faltas, contravenciones y delitos ambientales, contra el consumidor, bromatológicas, etc.;
- Conocer la incidencia en el procedimiento de las faltas, conforme su grado de complejidad, en sus dos etapas: administrativa y judicial;
- Conocer y distinguir algunos aspectos del procedimiento de las faltas ambientales, bromatológicas y contra el consumidor (formas de inicio, aspectos probatorios y su valoración, medidas cautelares y sanciones) y compararlos con el procedimiento contravencional;
- Analizar críticamente la normativa, reflexionando sobre el contenido y alcance de los derechos y garantías de índole infraconstitucional;
- Analizar casos prácticos desde el enfoque y la mirada administrativa y la judicial

CONTENIDOS:

- Presentación del curso.
- Metodología de trabajo.
- Introducción al procedimiento de faltas.
- Ámbito de aplicación
- Competencia
- Principios que lo rigen.
- Diferencias y similitudes entre faltas, contravenciones y delitos ambientales, bromatológicos y contra el consumidor.
- Los roles de las partes en los procesos.
- Modos de inicio.
- Las etapas del procedimiento en el ámbito administrativo judicial.
- Características.
- Bien jurídico protegido.
- La protección constitucional.
- Apreciación de la evidencia en las faltas ambientales, bromatológicas y contra el consumidor.
- Análisis de un caso práctico desde el enfoque administrativo judicial.

Metodología: Clases expositivas y prácticas, método de casos, análisis de textos.

Recursos Didácticos: Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes. Pizarra blanca con marcadores.